La ADSPM ante la propuesta de traslado del Hospital la Paz

Ante las noticias de que la Comunidad de Madrid prevé el realizar el traslado del Hospital de la Paz a un nuevo edificio a construir en Madrid Norte, la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid tiene que señalar:

 1. No existe ninguna necesidad de este traslado, que significaría la perdida de accesibilidad de un gran número de población de Madrid ciudad a un centro sanitario

 2. El actual hospital de La Paz ha tenido remodelaciones recientes por lo que tampoco una necesidad urgente de este cambio

 3. Por otro lado, la Comunidad de Madrid no tiene un plan hospitalario elaborado que estudie y planifique nuevos centros hospitalarios, que debería ser previo a cualquier nuevo centro hospitalario en la región. Y este tipo de decisiones no pueden ser el resultado de medidas improvisadas y poco meditadas, teniendo en cuenta que se trata de infraestructuras de larga duración.

 4. Finalmente hay que tener en cuenta que, el actual edificio y el terreno en que se encuentra, pertenecen a la Seguridad Social desde la que fue transferido a la Comunidad de Madrid para su uso actual, y que caso de dejar de destinarse a este fin debería de devolverse al Patrimonio de la Seguridad Social

 Parece que una vez más nos encontramos ante una medida poco meditada y solo pensada para beneficiar a las constructoras, sin criterio sanitario alguno, por eso desde la ADSPM exigimos la paralización de esta iniciativa y la elaboración de un Plan hospitalario para la Comunidad de Madrid de manera urgente y consensuado con las organizaciones sociales, ´políticas y profesionales.

**Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid**

**10 de Febrero de 2021**